 <p>Personería de Girón Nuestra razón, tus derechos.</p>	PERSONERÍA MUNICIPAL DE SAN JUAN GIRÓN	Código: DA-GFIN-9
		Versión No. 01 - 2020
		TRD: 09 - 02
	Macroproceso: DE APOYO Notas a los Estados Financieros 2021 NIT 804.008.916-4	Proceso: Gestión Financiera. Páginas: 1 de 13

I. NOTAS DE CARACTER GENERAL

1. NATURALEZA JURIDICA, FUNCION SOCIAL, ACTIVIDADES QUE DESARROLLA LA ENTIDAD ESTATAL.

Las Personerías son un ente del Ministerio Público que ejerce, vigila y hace control sobre la gestión de las alcaldías y entes descentralizados; velan por la promoción y protección de los derechos humanos; vigilan el debido proceso, la conservación del medio ambiente, el patrimonio público y la prestación eficiente de los servicios públicos, garantizando a la ciudadanía la defensa de sus derechos e interés

La personería municipal de Girón es creada por la constitución nacional y la elección, principales funciones, obligaciones inhabilidades etc., están reguladas por la ley 136 de 1994.

Sin perjuicio de las funciones que les asigne la Constitución y la ley, los personeros tendrán la facultad nominadora del personal de su oficina, la función disciplinaria, la facultad de ordenador del gasto asignados a la personería y la iniciativa en la creación, supresión y fusión de los empleos bajo su dependencia, señalarles funciones especiales y fijarles emolumentos con arreglo a los acuerdos correspondientes.

De conformidad con lo estipulado en el artículo 71 de la Ley 1151 de 2007, se estableció: "Personería jurídica y adscripción, programa para la consolidación de la intervención económica del Estado. En desarrollo de este Programa, dótase de personería jurídica, a la Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada, a la Superintendencia de Industria y Comercio y a la Unidad Administrativa Especial Junta Central de Contadores y adscribase esta última y el Consejo Técnico de la Contaduría Pública al que se refiere la Ley 43 de 1990, al Ministerio de Comercio, Industria y Turismo." Con efectos legales a partir del 1 de enero de 2008.

SITUACION ECONOMIA Y POLITICA A NIVEL MUNDIAL.

Es importante destacar que a nivel mundial durante el año 2021, se presentó una baja de la economía, afectación del desarrollo de planes de gobierno y cambio en comportamiento laboral, social y comunitario todo esto por la pandemia denominada COVID-19, que obligo a los gobiernos, organismos, multilaterales, nacionales departamentales y municipales en el caso de Colombia, a atender esta situación que amenazo la estabilidad de salud, por lo que decreto confinamiento en un principio total y luego de forma escalada, haciendo esto que se afectara la economía de cada población, y de por si los ingresos de los municipios, departamentos y el gobierno en general.

Igualmente, generó que la mayoría de las entidades, debieran hacer trabajo en casa de forma virtual.


Desarrollo de proyectos

Durante el año 2021 se contrató a una profesional para continuar con el sistema de control interno y darle aplicación a los procesos de control y evaluación de la gestión de la entidad establecidos en los componentes del Modelo Estándar de Control Interno MECI.

En desarrollo de esta actividad se generaron informes de auditoría que fueron dados a conocer al Personero Municipal y se socializaron con las personas involucradas en cada operación.

2. POLITICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES

El 8 de octubre de 2015, la Contaduría General de la Nación (CGN), expidió la Resolución No. 0533 de 2015, mediante la cual se incorpora como parte integrante del Régimen de Contabilidad Pública, el Marco Conceptual para la Preparación y Presentación de Información Financiera y las Normas para el Reconocimiento, Medición, Revelación y Presentación de los Hechos Económicos aplicables a las entidades

 <p>Personería de Girón Nuestra razón, tus derechos.</p>	<p>PERSONERÍA MUNICIPAL DE SAN JUAN GIRÓN</p>	Código: DA-GFIN-9
		<p>Versión No. 01 - 2020</p>
	<p>Macroproceso: DE APOYO</p>	<p>TRD: 09 - 02</p>
	<p>Notas a los Estados Financieros 2021 NIT 804.008.916-4</p>	<p>Proceso: Gestión Financiera.</p>
		<p>Páginas: 2 de 13</p>

de Gobierno, definidas en el artículo segundo de dicha resolución, encontrándose la Personería Municipal de San Juan Girón dentro de la aplicación de esta normatividad.

Mediante Resolución No. 0048 de diciembre 19 de 2017, se adoptaron las Políticas Contables de la Personería Municipal de San Juan Girón, de conformidad con las normas de transición a las NICSP.

Mediante la Resolución No. 218 del 29 de diciembre de 2020, la UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL CONTADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN- Por la cual se modifican las Normas para el Reconocimiento, Medición, Revelación y Presentación de los Hechos Económicos del Marco Normativo para Entidades de Gobierno

❖ **Unidad de Medida**

De acuerdo con las disposiciones legales, los hechos económicos se reconocen en la moneda funcional que para los efectos es el peso colombiano. La información presentada está en pesos.

❖ **Periodo Cubierto**

Los Estados Financieros (Estado de Situación Financiera, Estados de Resultados Integral y Estado de Cambios en el Patrimonio), cubren el período de enero a diciembre de 2021.

❖ **Instrumentos Financieros**

Los Instrumentos Financieros, se clasifican en:

- Activos Financieros
- Pasivos Financieros
- Activos no Financieros

➤ **Activos Financieros**

Los activos financieros se clasifican de acuerdo con el propósito para el cual fueron adquiridos en las siguientes categorías:

- Activos financieros al valor razonable con ajuste a resultados.
- Deudores por cobrar y préstamos.
- Activos financieros mantenidos hasta su vencimiento.

La clasificación depende del propósito para el cual se adquirieron los activos financieros. El personero determina la clasificación de sus activos financieros a la fecha de su reconocimiento inicial.


Todas las compras o ventas regulares de activos financieros son reconocidas y dadas de baja a la fecha de la transacción. Las compras o ventas regulares son todas aquellas compras o ventas de activos financieros que requieran la entrega de activos dentro del marco de tiempo establecido por una regulación o acuerdo en el mercado.

Deudores y otras cuentas por cobrar

Al inicio las cuentas por cobrar se miden por el valor razonable de la contraprestación por recibir. Después del reconocimiento inicial, se miden al costo amortizado, menos cualquier deterioro del valor. Las pérdidas que resulten del deterioro del valor se reconocen en el estado de resultado como costos.

➤ **Pasivos Financieros**

Las cuentas por pagar son obligaciones de pago por bienes o servicios que se han adquirido de los proveedores nacionales en el curso ordinario de las actividades. Las cuentas por pagar se clasifican como pasivos corrientes, si el pago debe ser efectuado en período de un año o menos (o en el ciclo normal de las actividades de la entidad si es más largo). Si el pago debe ser efectuado en un período superior a un año se presentan como pasivos no corrientes.

 Personería de Girón Nuestra razón, tus derechos.	PERSONERÍA MUNICIPAL DE SAN JUAN GIRÓN	Código: DA-GFIN-9
		Versión No. 01 - 2020
		TRD: 09 - 02
	Macroproceso: DE APOYO	Proceso: Gestión Financiera.
	Notas a los Estados Financieros 2021 NIT 804.008.916-4	Páginas: 3 de 13

➤ **Clasificación de Saldos en Corrientes y No Corrientes**

En el estado de situación financiera, los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, como corrientes con vencimiento igual o inferior a doce meses contados desde la fecha de corte de los estados financieros y como no corrientes, los mayores a ese ejercicio.

➤ **Tasa de Cambio**

La Personería Municipal de Girón tiene transacciones en moneda extranjera

➤ **Publicación de los Estados Financieros**

La Personería Municipal de Girón publica los estados financieros en la página web de la entidad.

➤ **Efectivo y Equivalentes de Efectivo**

El efectivo y equivalentes, el efectivo son reconocidos en el balance a su costo y corresponden al efectivo en caja y el dinero disponible en bancos en cuentas de ahorro y cuentas corrientes. El efectivo en bancos se presenta neto de sobregiros bancarios en el balance.

➤ **Obligaciones Financieras**

La Personería Municipal de San Juan Girón no registra obligaciones financieras a la fecha.

➤ **Reconocimiento de Ingresos**

Se miden por el valor razonable, y se registra por el valor transferido sin contraprestación girado por la Alcaldía Municipal de San Juan Girón. La entidad reconoce los ingresos cuando el importe de estos se puede medir con fiabilidad, sea probable que la entidad reciba los beneficios económicos asociados con la transacción, los gastos incurridos en la transacción, así como los que quedan por incurrir hasta completarla, puedan ser medidos con fiabilidad y cuando se han cumplido los criterios específicos para cada una de las actividades de la entidad.

➤ **Reconocimientos de Gastos**

Los gastos se reconocen y se llevan a resultados por el sistema de causación. Los gastos operacionales de administración corresponden a los relacionados directamente con la dirección, planeación y organización, para el desarrollo normal de la actividad operativa.

➤ **Propiedad, Planta y Equipo – Neto**

Las propiedades y equipos son reconocidas en su medición inicial por el valor razonable y posteriormente valoradas al costo menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro. Dentro de su medición inicial, se consideran los costos relacionados con futuros desmantelamientos, producto de obligaciones legales o constructivas.

Se deprecian con base en las vidas útiles estimadas en las políticas contables definidas por la Personería Municipal de San Juan Girón:

- Equipo de cómputo 3 años
- Equipo de oficina 5 años
- Equipo de comunicaciones 5 años
- Muebles y Enseres 10 años

Los gastos de reparación y mantenimiento se registran con cargo a los resultados, en tanto que las mejoras y reparaciones que alargan la vida útil del activo son registradas como mayor valor del mismo.

➤ **Activos Intangibles**

Los activos intangibles adquiridos por la entidad y que tienen una vida útil definida son medidos al costo



menos la amortización y las pérdidas acumuladas por deterioro.

➤ **Beneficios a los Empleados**

El reconocimiento de beneficios a los empleados está dado por todas las formas de contraprestación concedidas por el Concejo Municipal de San Juan Girón de los servicios prestados por los empleados.

➤ **Obligaciones Laborales**

Las obligaciones laborales se ajustan al fin de cada ejercicio con base en las disposiciones legales, las provisiones por concepto de prestaciones sociales son calculadas para cubrir las prestaciones legales que la entidad adeuda a sus empleados.

De igual manera:

A diciembre 31 de 2021 para el proceso de identificación, registro, preparación y revelación de los estados contables se está aplicando el Régimen de Contabilidad Pública, expedida por la Contaduría General de la Nación. Así mismo las normas y procedimientos establecidos en materia de registro oficial de los libros y preparación de los documentos soporte. Para el reconocimiento patrimonial de los hechos financieros, económicos y sociales se aplicó la base de causación.

La información Financiera Contable Pública y notas generales de la Personería Municipal, se presentan a la Contaduría General de la Nación, a través de la secretaria de hacienda municipal oficina contable quien es la entidad encargada de consolidar la información de los entes adscritos a la administración municipal como son el concejo municipal, la personería municipal y los colegios oficiales.

La Personería municipal de Girón, digitaliza sus operaciones financieras, presupuestal y tesorería un software adquirido en el año 2018, el cual ha permitido digitalizar sus operaciones.

Los ingresos que recibe la entidad son por transferencia directa del municipio de acuerdo con lo establecido en la ley 136 de 1994. El municipio se encuentra en categoría segunda.

Para el reconocimiento patrimonial de los hechos financieros, económicos y sociales se aplicó la base de causación y para el reconocimiento de la ejecución presupuestal se utilizó la base de caja en los ingresos y el compromiso en los gastos.

Durante el segundo semestre de 2021 se realizaron dos (2) comités de sostenibilidad contable en los cuales se depuraron partidas del activo y del pasivo.


3. EFECTOS Y CAMBIOS SIGNIFICATIVOS EN LA INFORMACION CONTABLE

Respecto a diciembre 31 de 2020 los activos tuvieron un cambio significativo dado que se presentó una disminución real de los mismos por la disminución de las cuentas por pagar -transferencias por recibir de alcaldía municipal de Girón correspondiente al PAC.

Igual que los activos, los pasivos presentan disminución significativa especialmente por la baja de las cuentas por pagar a diciembre 31 de 2021, generada por la recepción del total de las transferencias por parte de la alcaldía.

4. LIMITACIONES Y/O DEFICIENCIAS DE TIPO OPERATIVO O ADMINISTRATIVO QUE INCIDEN EN EL NORMAL DESARROLLO DEL PROCESO CONTABLE Y/O AFECTAN LA CONSISTENCIA Y RAZONABILIDAD DE LAS CIFRAS

El proceso contable del ente público se está viendo afectado, entre otras, por las siguientes situaciones:

 <p>Personería de Girón Nuestra razón, tus derechos.</p>	PERSONERÍA MUNICIPAL DE SAN JUAN GIRÓN	Código: DA-GFIN-9
		Versión No. 01 - 2020
		TRD: 09 - 02
	Macroproceso: DE APOYO	Proceso: Gestión Financiera.
	Notas a los Estados Financieros 2021 NIT 804.008.916-4	Páginas: 5 de 13

De locativo

La entidad no cuenta con instalaciones adecuadas, para el desarrollo de sus funciones tanto administrativas como misionales, dado que funciona en una casa de propiedad del municipio en la que además funciona una oficina de la unidad de atención a víctimas llevando a un hacinamiento en cuanto a oficinas y sitios de trabajo.

De tipo archivístico.

No obstante, el esfuerzo realizado por la personería durante el año, aun la entidad no tiene un sitio con capacidad, seguridad y estructura para el manejo del archivo que genera la entidad diariamente; desde el año 2016 toda la información que se genera en la entidad se está escaneando y subiendo a la base de datos del Software SGD (Sistema de Gestión Documental).

A diciembre 31 de 2021 la entidad no presentaba ningún proceso judicial en contra, que pudiera a corto ni a largo plazo afectar la situación financiera

II. NOTAS DE CARACTER ESPECÍFICO

RELATIVAS A SITUACIONES PARTICULARES DE LOS GRUPOS, CLASES, CUENTAS Y SUBCUENTAS.

ACTIVO

NOTA 1 - GRUPO 11 EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

1110 – DEPOSITO EN INSTITUCIONES FINANCIERAS

cifras expresadas en pesos colombianos

código	concepto	Saldo 2020	Saldo 2021	Diferencia
11100505	BANCO DAVIVIENDA CUENTA CORRIENTE	3,985,260.57	151,304.652.57	147.319.391.62
Total Deposito Bancos		3,985,260.57	151,304.652.57	147.319.391.62

En la cuenta corriente del BANCO DAVIVIENDA, durante el año 2021 se manejaron los recursos recibidos por TRANSFERENCIAS de la ALCALDIA MUNICIPAL en cumplimiento de lo ordenado por la ley, de acuerdo al PAC presentado por la personería municipal de girón mensualmente, estos recursos se solicitan para cumplir con las obligaciones contraídas por efectos, de salario de los dos (2) funcionarios, de pagos programadas a contratistas, servicios públicos, aportes a seguridad social y parafiscales, retenciones en la fuente, retención de ICA, estampillas municipales y departamentales recaudadas durante mensualmente, igualmente .

Esta cuenta se concilia mensualmente y a diciembre 31 de 2021, las cuentas se encuentran conciliada entre los auxiliares y el extracto bancario.

NOTA 2 - GRUPO 13 DEUDORES

En este grupo se registran las cuentas por cobrar que se han dado durante el ejercicio operativo de la entidad, tales como transferencia al municipio, que mensualmente debe quedar en cero, otros deudores, como descuentos no autorizados, etc.

1337 - TRANSFERENCIAS POR COBRAR

Cifras expresadas en pesos colombianos



PERSONERÍA MUNICIPAL DE SAN JUAN GIRÓN	Código: DA-GFIN-9
	Versión No. 01 - 2020
Macroproceso: DE APOYO	TRD: 09 - 02
Notas a los Estados Financieros 2021 NIT 804.008.916-4	Proceso: Gestión Financiera.
Páginas: 6 de 13	

código	concepto	Saldo 2020	Saldo 2021	Diferencia
13371201	Otras transferencias	197,462,254.00	0.00	-197,462,254.00
Total Transferencias por cobrar		197,462,254.00	0.00	-197,462,254.00

Valores correspondientes al PAC, que debe transferir el Municipio de Girón, de acuerdo al presupuesto aprobado y con base en el recaudo de los ingresos corrientes de la libre destinación (ICLD).

1384 – OTROS DEUDORES

Cifras expresados en pesos colombianos

código	concepto	Saldo 2021	Saldo 2020	Diferencia
13849001	190.898.00	190.898.00	190.898.00	1.502.696.00
Total Cuenta Deudores		190.898.00	190.898.00	1.502.696.00

138490 otras cuentas por cobrar: Los valores más significativos registrados en este rubro correspondían a valores no descontados a una funcionaria en el año 2021. Y que serán reintegrados en el primer trimestre de 2022

NOTA 3 - GRUPO 16 PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

En este grupo se contabilizan los equipos de cómputo, los muebles y enseres, equipos y maquinaria que tiene o ha adquirido la personería para el desempeño de la misión institucional tanto a nivel misional como a nivel administrativo.

Código 167002: Durante la vigencia 2021 se adquirió mediante contrato de mínima cuantía CMC 01 2021, equipo de escaneo por valor \$9.163.000 que se registraron como mayor valor de cada uno de los rubros,

CODIGO	CONCEPTO	saldo inicial enero 01 2021	Movimiento		saldo a diciembre 31 de 2021
			enero a diciembre		
			DEBITO	CREDITO	
165522	EQUIPO AUDIOVISUAL	1,224,700	0	0	1,224,700
166501	MUEBLES, ENSER Y EQUIPO OFICINA	5,846,470	0	0	5,846,470
166502	EQUIPOS Y MÁQUINAS DE OFICINA	10,433,038	0	0	10,433,038
167002	EQUIPO DE COMPUTACION	50,791,067	9,163,000	0	59,954,067
167090	OTROS DE EQUIPO DE COMUNICACION	500,000	0	0	500,000
168506	MUEBLES, ENSER Y EQUIPO OFICINA	-8,430,802	0	7,660,775	-16,091,577
168507	EQUIPOS COMUNIC Y COMPUTACIÓN	-30,422,818	0	16,380,600	-46,803,418
160000	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	29,941,655	9,163,000	24,041,375	15,063,280

NOTA 4 - GRUPO 19 – OTROS ACTIVOS

1970 – INTANGIBLES

Este rubro está constituido por


197007	Licencias	\$3.800.000
--------	-----------	-------------

Corresponde a licencias de office adquirido por la personería hasta diciembre 31 de 2017.

197008	Software	\$10.000.000
--------	----------	--------------

Se registra la adquisición del software contable con los módulos financiero, presupuesto y tesorería para el manejo de las operaciones de la entidad, fue adquirido en el primer semestre de 2018 se amortizo en 3 años.

A continuación, se presenta el movimiento de estos rubros durante el año 2021

 Personería de Girón Nuestra razón, tus derechos.	PERSONERÍA MUNICIPAL DE SAN JUAN GIRÓN	Código: DA-GFIN-9
		Versión No. 01 - 2020
		TRD: 09 - 02
	Macroproceso: DE APOYO Notas a los Estados Financieros 2021 NIT 804.008.916-4	Proceso: Gestión Financiera. Páginas: 7 de 13

Valores expresados en pesos colombianos

CODIGO	CONCEPTO	saldo inicial enero 01 2021	Movimiento		saldo a diciembre 31 de 2021
			enero a diciembre		
			DEBITO	CREDITO	
19	OTROS ACTIVOS	2,528,289.00	0.00	2,528,289.00	0
1970	ACTIVOS INTANGIBLES	13,800,000.00	0.00		13,800,000.00
19700701	Licencias	3,800,000.00	0		3,800,000.00
19700801	Softwares	10,000,000.00	0.00		10,000,000.00
1975	AMORTIZ ACUMUL DE ACTIVOS INTANGIBLES (CR)	-11,271,711.00	0	2,528,289.00	-13,800,000.00
19750701	Licencias	-3,800,000.00	0	0.00	-3,800,000.00
19750801	Softwares	-7,471,711.00	0	2,528,289.00	-10,000,000.00

PASIVO

NOTA 5 GRUPO 24 – CUENTAS POR PAGAR

240100 ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS

En este código a diciembre 31 de 2021, la Personería Municipal de Girón, no presenta saldo en esta cuenta.

240700 RECURSOS A FAVOR DE TERCEROS

El saldo corresponde al valor recaudado en el mes de diciembre de 2021 por concepto de estampillas departamentales y municipales las cuales deberán ser consignadas por la personería en el mes de enero de 2022

ESTAMPILLAS DEPARTAMENTALES

Valores expresados en pesos colombianos

ESTAMPILLA	PORCENTAJE	SALDO A DICIEMBRE 31 DE 2021
PROUIS	2%	5,239,680.00
PROHOSPITAL	2%	5,239,680.00
ORDENANZA 012	(PROUIS + PROHOSPITAL + PRODESARROLLO)	1,047,933.00

ESTAMPILLAS MUNICIPALES

Valores expresados en pesos colombianos

ESTAMPILLA	PORCENTAJE	SALDO A DICIEMBRE 31 DE 2021
PRO-CULTURA	2%	5,269,680.00
PRO-ADULTO MAYOR	3%	7,904,517.00

242400 DESCUENTOS DE NOMINA

El valor corresponde a descuentos de nómina a los funcionarios de la personería entre ellos:

CODIGO	CUENTA	SALDO A DICIEMBRE 31 DE 2020
242401	Aportes a fondos pensionales	491,217.00
242402	Aportes a seguridad social en salud	415,719.00
242490	Fondo de solidaridad Pensional	71,696.00

243600 RETENCIÓN EN LA FUENTE E IMPUESTO DE TIMBRE

Corresponden a los descuentos por efecto de retenciones en la fuente, retenciones de IVA, retenciones de industria y comercio en el mes de diciembre de 2021, de acuerdo a la normatividad nacional, departamental y municipal valor que será consignado de acuerdo en el mes de enero de 2022 de acuerdo a los calendarios tributarios establecidos.



PERSONERÍA MUNICIPAL DE SAN JUAN GIRÓN

Macroproceso: DE APOYO

Notas a los Estados Financieros 2021
NIT 804.008.916-4

Código: DA-GFIN-9

Versión No. 01 - 2020

TRD: 09 - 02

Proceso: Gestión Financiera.

Páginas: 8 de 13

CODIGO	BENEFICIARIO	CONCEPTO	VALOR
243605	Dian	Retención compras	141.764.00
243615	Dian	Retención a Empleados articulo 383	5.593.296.00
243625	Dian	IVA retenido	165.886.00
243627	Municipio Girón	Retención de industria y Cio	2.624.145.00
VALOR TOTAL			8.525.091.00

244000 IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS POR PAGA

En este rubro se encuentra contabilizado la contribución por contratación y tasa predeporte que se encuentra estipulado en el estatuto tributario municipal; los valores contabilizados corresponden a lo recaudado en el mes de diciembre de 2021 y serán consignados al municipio en el mes enero de 2022.

CODIGO	BENEFICIARIO	CONCEPTO	VALOR
244023	Municipio Girón	Contribución a la Contratación	7,904,517.00
244024	Municipio Girón	Tasa Pro-Deporte	141,764.00
VALOR TOTAL			8,046,281.00

249000 OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Los saldos están representados en los siguientes rubros:

CODIGO	BENEFICIARIO	CONCEPTO	RUBRO PRESUPUESTAL	VALOR
24904001	Municipio de Girón	Valor Reintegrar presupuesto no ejecutado		37,469,150.62
24905101	Colombia Telecomunicación	Servicios licencias, celulares e internet fijo	2.1.2.02.02.006	899,997.00
24905101	Une - Tigo	Servicio de internet fijo	2.1.2.02.02.006	161,632.00
24905401	Contratistas profesionales	Honorarios		97,100.00
24905501	Contratistas apoyo a la gestión	Servicios	2.1.2.02.02.009.02	5,160,725.00
VALOR TOTAL				43,788,604.62

Códigos 24904001 Saldos a favor de beneficiarios

Este valor está representado por el valor no ejecutado del presupuesto de la vigencia 2021, y que debe ser reintegrado a la administración municipal.

Código 24905101 Servicios públicos

Corresponde a los valores contabilizados en diciembre de 2021 por los servicios públicos de internet y celulares que se cancelaran en el mes de enero de 2022.

Código 24905401 Honorarios:

Corresponden a saldos por depurar de periodos anteriores.

Código 24905501 Servicio:


Corresponden a saldos por depurar de periodos anteriores y un saldo por pagar a dos (2) contratistas.

NOTA 6 GRUPO 25 - OBLIGACIONES LABORALES Y DE SEGURIDAD SOCIAL

2511 BENEFICIOS A EMPLEADOS A CORTO PLAZO

Este saldo corresponde a la causación de prestaciones sociales de los funcionarios de la personería municipal de girón, los cuales se cancelan en la medida que cumplan el tiempo estipulado en la norma, de igual forma se contabilizan los aportes patronales a la seguridad social.

código	Detalle	Beneficiario	código Presupuesto	Valor
--------	---------	--------------	--------------------	-------

 Personería de Girón Nuestra razón, tus derechos.	PERSONERÍA MUNICIPAL DE SAN JUAN GIRÓN		Código: DA-GFIN-9
			Versión No. 01 - 2020
			TRD: 09 - 02
	Macroproceso: DE APOYO Notas a los Estados Financieros 2021 NIT 804.008.916-4		Proceso: Gestión Financiera.
			Páginas: 9 de 13

25110201	Cesantías	Nilce Milena Lizarazo Chaparro	2.1.1.01.02.003	6,585,692
25110201	Cesantías	Edgar Mauricio Peñuela Arce	2.1.1.01.02.003	12,891,453
25110301	Intereses cesantías	Nilce Milena Lizarazo Chaparro	2.1.1.01.02.003	790,283
25110301	Intereses cesantías	Edgar Mauricio Peñuela Arce	2.1.1.01.02.003	1,546,974
				21,814,402
25110401	Vacaciones	Nilce Milena Lizarazo Chaparro	2.1.1.01.03.001.01	4,100,943
25110401	Vacaciones	Edgar Mauricio Peñuela Arce	2.1.1.01.03.001.01	7,353,873
				11,454,816
25110501	Prima de vacaciones	Nilce Milena Lizarazo Chaparro	2.1.1.01.01.001.08.02	2,929,246
25110501	Prima de vacaciones	Edgar Mauricio Peñuela Arce	2.1.1.01.01.001.08.02	5,252,766
				8,182,012
25110601	Prima de servicios	Nilce Milena Lizarazo Chaparro	2.1.1.01.01.001.06	3,118,469
25110601	Prima de servicios	Edgar Mauricio Peñuela Arce	2.1.1.01.01.001.06	2,749,705
				5,868,174
25110901	Bonificaciones	Nilce Milena Lizarazo Chaparro	2.1.1.01.01.001.07	1,822,151
25110901	Bonificaciones	Edgar Mauricio Peñuela Arce	2.1.1.01.01.001.07	3,435,881
				5,258,032
25111001	Prima Antigüedad	Nilce Milena Lizarazo Chaparro	2.1.1.01.01.001.08.03	7,982,765
25111001	Prima Antigüedad	Edgar Mauricio Peñuela Arce	2.1.1.01.01.001.08.03	3,272,267
				11,255,032
25111002	Bonific Recreacional	Nilce Milena Lizarazo Chaparro	2.1.1.01.03.001.03	347,079
25111002	Bonific Recreacional	Edgar Mauricio Peñuela Arce	2.1.1.01.03.001.03	654,453
				1,001,532
BENEFICIO A EMPLEADOS EN EL CORTO PLAZO Código (2511)				\$64.834.000

Prestaciones sociales:

El saldo corresponde a la causación de prestaciones sociales de los funcionarios de la Personería Municipal de Girón, los cuales se cancelan en la medida que cumplan el tiempo estipulado en la norma,

PATRIMONIO

NOTA 7 GRUPO 31- HACIENDA PUBLICA

3105 – CAPITAL FISCAL

El patrimonio de la personería presentó una DISMINUCION con respecto diciembre por el resultado del ejercicio, que corresponde a reintegro a la alcaldía municipal de Girón, por valor no ejecutado y ajuste por impactos por la transición al nuevo marco de regulación contable.

CODIGO	CONCEPTO	saldo diciembre 31 de 2020	Movimiento		saldo a diciembre 31 de 2021
			enero a diciembre		
			DEBITO	CREDITO	
3	PATRIMONIO	34,601,360.57	43,997,911.96	26,583,978.96	17,187,427.57
3105	Capital fiscal	8,959,480.74	0	0	8,959,480.74
3109	Resultados de ejercicios anteriores	-942,099.13	0.00	26,583,978.96	25,641,879.83
3110	Resultado del ejercicio	26,583,978.96	43,997,911.96	0.00	-17,413,933.00

Notas:

- 1- Se presenta disminución del patrimonio a diciembre 31 de 2021, con respecto a diciembre 31 de 2020, debido a pérdida generada por efecto de causación depreciación, propiedad planta y equipo por valor de \$24.041.375, y amortización de activos intangibles por valor \$2,528,289.00 contabilizados en el código 53 "DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES", para un total de \$26.569.664.00
- 2- Se contabilizaron gastos por diferencia en pesos en consignación de retenciones en la fuente, retención



PERSONERÍA MUNICIPAL DE SAN JUAN GIRÓN	Código: DA-GFIN-9
	Versión No. 01 - 2020
Macroproceso: DE APOYO Notas a los Estados Financieros 2021 NIT 804.008.916-4	TRD: 09 - 02
	Proceso: Gestión Financiera.
Páginas: 10 de 13	

de industria y comercio, estampillas departamentales por valor de \$9.762 al código 51119001, igualmente se contabilizaron ingresos por diferencia en pesos por valor de \$2.493 al código 48089001

- 3- Se adquirió scanner según CMC 01 2021 por valor de \$9.163.000 contabilizado al código 16700201 equipo de cómputo y comunicación.

Conciliación Resultado del ejercicio 2021

código	Concepto	valor	valor
31100201	Perdida del ejercicio	-17,413,933.00	
	menos Gastos		
5360	Depreciación de propiedades, planta y equipo		-24,041,375.00
5366	Amortización de activos intangibles		-2,528,289.00
51119001	Otros gastos generales		-9,762.00
	más ingresos		
48089001	Ajuste al peso Otros ingresos diversos		2,493.00
16700201	Equipos de comunicación y computación		9,163,000.00
		-17,413,933.00	-17,413,933.00

INGRESOS

NOTA 8 GRUPO - INGRESOS POR TRANSFERENCIAS

Los ingresos de la Personería Municipal corresponden a las transferencias sin contraprestación giradas por la Alcaldía Municipal de San Juan Girón para el desarrollo de las actividades que por ley le corresponden.

4428	OTRAS TRANSFERENCIAS	1,307,964,889.38
------	----------------------	------------------

En esta cuenta se registra el valor de las transferencias que por ley el municipio de Girón debe transferir a la Personería Municipal de acuerdo con la Categoría del Municipio, para el caso de GIRÓN el porcentaje a transferir de los INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION (ICLD) es hasta el 2.2%

NOTA 9 GRUPO - INGRESOS DIVERSOS

se contabilizaron otros ingresos por ajustes a los pesos de las declaraciones tributarias, estampillas departamentales que ajustan los valores a mil.

4808	INGRESOS DIVERSOS	2,493.00
------	-------------------	----------

GASTOS


GRUPO 51- GASTOS DE ADMINISTRACION

En esta cuenta se contabilizan los valores correspondientes a compromisos laborales, con los funcionarios adscritos a la planta de personal de la personería, los cuales dentro de su estructura esta constituidos por el PERSONERO MUNICIPAL que tiene un periodo de 4 años y una profesional universitaria que se encuentra en carrera.

- Se cancelaron las prestaciones sociales de acuerdo con la normatividad sobre la materia.
- Se cancelaron oportunamente los aportes a seguridad social y parafiscal.

NOTA 10 5101 - SUELDOS Y SALARIOS

Corresponde al salario que se les reconoce a los funcionarios de la PERSONERIA, durante el año 2021 la entidad contaba con dos funcionarios de planta cuyos cargos quienes desempeñan los cargos de

 <p>Personería de Girón Nuestra razón, tus derechos.</p>	PERSONERÍA MUNICIPAL DE SAN JUAN GIRÓN	Código: DA-GFIN-9
		Versión No. 01 - 2020
		TRD: 09 - 02
	Macroproceso: DE APOYO Notas a los Estados Financieros 2021 NIT 804.008.916-4	Proceso: Gestión Financiera. Páginas: 11 de 13

PERSONERO MUNICIPAL y una profesional universitaria, el valor mensual fue de \$10.709.239 y \$5.206.150 respectivamente, fueron canceladas las respectivas reliquidaciones de salarios una vez fueron incrementados los mismos.

Código	Concepto	Valor
5101	SUELDOS Y SALARIOS	\$197.875.476.00
510101	Sueldos	\$190.984.679.00
510119	Bonificaciones	\$6.890.797.00

NOTA 11 5103 - CONTRIBUCIONES EFECTIVAS

Corresponde a los aportes patronales a la seguridad social y a la caja de compensación familiar, las mismas se liquidaron de acuerdo con las normas sobre la materia, teniendo en cuenta los factores imputables.

Código	Concepto	Valor
5103	CONTRIBUCIONES EFECTIVAS	\$50,414,898.00
510302	Aportes a cajas de compensación familiar	9,139,600.00
510303	Cotizaciones a seguridad social en salud	16,689,599.00
510305	Cotizaciones a riesgos laborales	1,026,300.00
510307	Fondos de pensiones	23,559,399.00

NOTA 12 5104 - APORTES SOBRE LA NOMINA

Corresponden a los aportes sobre la nómina, durante el año 2021

Código	Concepto	Valor
5104	APORTES SOBRE LA NOMINA	11,427,400.00
510401	Aportes al ICBF	6,854,500.00
510402	Aportes al SENA	1,143,800.00
510403	Aportes a la ESAP	1,143,800.00
510404	Aportes a escuelas industriales e institutos técnicos	2,285,300.00

NOTA 13 5107 - PRESTACIONES SOCIALES

Se causaron los gastos por concepto de prestaciones sociales a los empleados.


PRESTACIONES SOCIALES		
Código	Concepto	Valor
5107	PRESTACIONES SOCIALES	90,879,610.00
51070101	Vacaciones	13,682,341.00
51070201	Cesantías	20,267,428.00
51070301	Intereses a las cesantías	1,546,974.00
51070401	Prima de vacaciones	10,344,531.00
51070501	Prima de navidad	18,019,187.00
51070601	Prima de servicios	11,902,311.00
51079001	Prima de Antigüedad	13,887,038.00
51079002	Prima Recreacional	1,229,800.00

NOTA 14 5108 - GASTOS DE PERSONAL DIVERSOS

Fueron contabilizados los gastos por concepto de contratación de servicios personales de apoyo a la gestión que la entidad necesita para el desarrollo de su función misional y administrativa, lo anterior se debe que la entidad no cuenta dentro de su estructura orgánica con personal de planta adscrito

A diciembre 31 la totalidad de los contratos fueron liquidados y quedaron cuentas por pagar por estos conceptos.

Código	Concepto	Valor
5108	GASTOS DE PERSONAL DIVERSOS	\$194,824,166.00
510801	Remuneración por servicios técnicos	184,316,666.00

 <p>Personería de Girón Nuestra razón, tus derechos.</p>	PERSONERÍA MUNICIPAL DE SAN JUAN GIRÓN	Código: DA-GFIN-9
		Versión No. 01 - 2020
	Macroproceso: DE APOYO	TRD: 09 - 02
	Notas a los Estados Financieros 2021 NIT 804.008.916-4	Proceso: Gestión Financiera.
		Páginas: 12 de 13

510803	Capacitación y Bienestar	10,507,500.00
--------	--------------------------	---------------

NOTA 15 5111 - GASTOS GENERALES

Se registran los gastos necesarios para el cumplimiento del objeto misional y administrativo de la personería, entre los cuales se encuentran

Código	Concepto	Valor
5111	GENERALES	753,390,101.38
51111401	Materiales y suministros	6,747,969.38
51111701	Servicios públicos	9,823,138.00
51111901	Viáticos y gastos de viaje	1,165,409.00
51112501	Seguros generales	514,707.00
51117901	Honorarios	730,074,998.00
51119001	Otros gastos generales	5,063,880.00

Materiales y suministros (51111401)

Se contabiliza los gastos de adquisición de suministros tales como papelería, chequeras, suministros de cafetería y aseo, formularios, el principal gasto de este rubro está dado por:

- Adquisición de papelería mediante CMC 003 2021.

Servicios públicos (511117)

Se contabiliza el pago de servicios de teléfono fijo, celulares, e internet.

Viáticos y Gastos de Viaje (511119)

Corresponde a las erogaciones gastos de tiquetes y viáticos para cumplir compromisos propios del cargo, como reuniones o invitaciones, están soportadas en actos administrativos para los cuales se expidieron las siguientes resoluciones:

RESOLUCION 026 DE 2021	\$275,126,00
RESOLUCION 052 DE 2021	\$890,283,00
TOTAL, EN RESOLUCIONES	\$1.165.409,00

Seguros Generales (511125)

Se contabilizo el valor de la adición en valor y tiempo de la póliza de seguro que ampara la propiedad planta, equipo y efectivo.

Honorarios (51117901)

En este rubro se contabilizan los contratos de prestación de servicios profesionales (abogados, contadores, ingenieros, etc) que la entidad debe contratar para el desarrollo de la misión y el apoyo de las actividades administrativas.

A diciembre 31 de 2021, la totalidad de los contratos fueron liquidados y cancelados.

Otros gastos Generales (51119001)

NOTA 16 GRUPO - 53000 DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES

La Personería de Girón podrá depreciar por el método de línea recta sobre su costo y también podrá depreciar por componentes algunos elementos de Propiedad Planta y equipo clasificados según la vida útil proyectada y contabilizados previamente por componentes, de acuerdo con las consideraciones del



PERSONERÍA MUNICIPAL DE SAN
JUAN GIRÓN

Macroproceso: DE APOYO

Notas a los Estados Financieros 2021
NIT 804.008.916-4

Código: DA-GFIN-9

Versión No. 01 - 2020

TRD: 09 - 02

Proceso: Gestión Financiera.

Páginas: 13 de 13

municipio.

La amortización de los otros activos de estima una vida útil de 36 meses, dado el cambio jurisprudencial que tiene el manejo de la contabilidad pública.

53	"DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES"	26,569,664.00
5360	"DEPRECIACION DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO"	24,041,375.00
536006	"Muebles, enseres y equipo de oficina"	7,660,775.00
536007	Equipos de comunicación y computación	16,380,600.00
5366	AMORTIZACION DE ACTIVOS INTANGIBLES	2,528,289.00
536606	Softwares	2,528,289.00

La información financiera reflejada en los estados contables se tomó fielmente de los saldos en libros de contabilidad.


EDGAR MAURICIO PEÑUELA ARCE
PERSONERO MUNICIPAL DE GIRÓN


LUIS EMIRO CARRILLO RIANO
CONTADOR PÚBLICO TP 69631-T